

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VH INTERNATIONAL-GROUP S.A.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador a, los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina del cuarto piso del Edificio Carolina Milenium, ubicado en las calles Francisco Andrade Marín E6-24 y Ave. Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas, en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta ocho de la misma Ley.

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social pagado, de la siguiente forma:

<b>Nombre del socio:</b>	<b>Capital Social:</b>
Ramiro Ernesto Valladares Buitrón	USD \$.999,00
Edison Aníbal Zumárraga Buitrón	USD \$. 1,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$1.000,00</b>

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General**
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Presidente**
- 3) Conocer y aprobar el Informe del Comisario**
- 4) Conocer y aprobar el Balance y los Estados Financieros**
- 5) Elección del Comisario Titular.**

Preside la reunión, Edison Aníbal Zumárraga Buitrón, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria Ad - Hoc, Jennifer Amparo Amaguaña Llano con C.I 172220882-2.

Inmediatamente, se somete a consideración de la Junta el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General**

Se pone en conocimiento de la Junta General, el informe de actividades de la Gerente General de la Compañía, señor Ramiro Ernesto Valladares Buitrón. La Junta General, resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar el informe presentado.

- 2) Conocer y aprobar el Informe del Presidente**

Se pone en conocimiento de la Junta General, el informe de actividades del Presidente de la Compañía, señor Edison Aníbal Zumárraga Buitrón. La Junta General, resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar el informe presentado.

**3) Conocer y aprobar el Informe del Comisario**

Se pone en conocimiento de la Junta General, el informe de actividades del Comisario de la Compañía, Ing. Liliana Alexandra Salazar Caiza C.I. 1719991141. La Junta General, resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar el informe presentado.

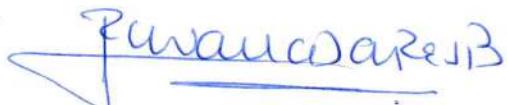
**4) Conocer y aprobar el Balance y los Estados Financieros**

Se pone en conocimiento de la Junta General, el Balance y los Estados Financieros la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General, resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar el Balance y los Estados Financieros, presentados.

**5) Elección del Comisario Titular.**

Sometido a consideración de los accionistas este punto del orden del día, la Junta General, después de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad, elegir al Ing. Liliana Alexandra Salazar Caiza C.I. 1719991141 como Comisario Titular de la Compañía; por el periodo estatutario de un año, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía. La persona designada asistente a la Junta General, acepta el cargo para el que ha sido electa.

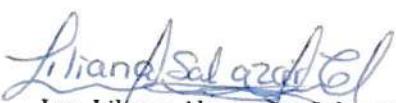
Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Sr. Ramiro Ernesto Valladares Buitrón  
Socio/Gerente



Sr. Edison Aníbal Zumárraga Buitrón  
Socio/Presidente



Ing. Liliana Alexandra Salazar Caiza  
Comisaria Suplente



Sra. Jennifer Amparo Amaguaña Llano  
Secretaria Ad - Hoc

**CERTIFICACIÓN:**

En mi calidad de Secretaria de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía VH INTERNATIONAL-GROUP S.A., tengo a bien certificar que la Junta General de la misma, llevada a efecto el treinta de Marzo del dos mil diecisiete, procedió a: Aceptar y aprobar el informe presentado por el Gerente General; Aceptar y aprobar el informe presentado por el Presidente; Aceptar y aprobar el informe presentado por el Comisario; Aceptar y aprobar el Balance y los Estados Financieros presentados; y, elegir al Ing. Liliana Alexandra Salazar Caiza C.I. 1719991141 como Comisario Titular de la Compañía.

Quito a, 30 de Marzo de 2017

Atentamente,

Srta. Jennifer Amparo Amaguaña Llano  
C.I 1722208822  
Secretaria Ad – Hoc